

Susana Álvarez. Directora General de BravoSolution España.

“Nuestros clientes se interesan al principio por la subasta electrónica”

¿CUÁLES han sido sus productos y servicios que más se han vendido en los últimos 12 meses, especialmente a las administraciones públicas?

La nueva Ley 30/2007, del 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que entró en vigor el 1 de mayo de 2008, incluye como novedades la regulación de la Licitación Electrónica y el empleo de las Subastas Electrónicas para las compras y contratos del Sector Público.

Nuestros servicios y soluciones están totalmente adaptados a estas nuevas directrices europeas, siendo la Plataforma de Negociación on line nuestra solución más destacada en este ámbito.

Además, en estos años de experiencia con el Sector Público en España y el resto de Europa podemos destacar varios aspectos: en primer lugar, nuestros clientes se interesan en un primer momento por la subasta electrónica porque es muy atractiva para su trabajo; se podría decir que es lo que más les llama la atención inicialmente. El hecho de que varios proveedores pujen a la baja en un plazo de tiempo tan reducido (de 45 minutos en muchos casos) era algo impensable anteriormente en la Administración Pública hasta la llegada de esta nueva ley. Por otro lado, cuando estas nuevas metodologías de compras son vistas ya como algo habitual, es el Portal de Licitación Electrónica lo que



Susana Álvarez.

más valoran, por varias razones: permite realizar cualquier proceso de compra abierto, transparente y a la vez de forma restringida, que sea más competitivo, etcétera; ahorra una enorme cantidad de tiempo de gestión y simplifica la evaluación de las ofertas al permitir automatizar la evaluación y cualificación de las ofertas.

¿Cuáles han sido sus principales clientes de administraciones públicas en los últimos 12 meses? ¿Qué soluciones (gestión de clientes, atención al público, gestión de compras, intranet...) se les ha aportado?

Desde hace años, prestamos servicios

al sector público europeo mediante un software específicamente desarrollado para la normativa de contratación vigente: licitación electrónica y subastas on line. Además, nuestro soporte permite sacarle el mayor partido posible a nuestra metodología de gestión de compras y suministros. Tanto en Gran Bretaña, Italia, Francia, etcétera, no sólo trabajamos para los organismos y entidades de la Administración Pública Central, Regional o Local, sino que, además, estamos ofreciendo servicios similares para las grandes compañías reguladas de sectores estratégicos o del sector público. Como ejemplos destacables se encuentran la Administración Central del Gobierno Británico, con más de 300 organismos públicos realizando la contratación on line; varias Regiones/Comunidades de Italia y Francia; grandes Municipios como París, Londres o Roma; grandes empresas estatales o reguladas como EDF, la Red Eléctrica de Italia, Red Eléctrica de Francia, entre otras. En España, dado el retraso en la aplicación de la Ley, contamos con un menor número de ejemplos de la contratación on line siendo Metro de Madrid nuestra principal referencia.

Uno de nuestros mayores referentes es la Administración Británica, para la cual trabajamos en la casi totalidad de sus departamentos y organismos, desde la Presidencia del Gobierno hasta la

Hacienda Pública, pasando por las Bibliotecas, el Sistema Nacional de Salud, los Transportes de Londres, la BBC, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y la Policía, etc. Pero no sólo los grandes organismos públicos trabajan con nosotros, también estamos dando servicio en administraciones públicas y ayuntamientos que se unen para compartir una misma plataforma, y así obtener mayores ventajas como contratantes.

¿Qué aporta BravoSolution con respecto a la competencia?

Contamos con más de cinco años de experiencia en la Administración Pública. Nuestras soluciones están adaptadas a las directivas europeas al respecto y plenamente conectadas con los Boletines Oficiales. Son de muy fácil utilización e implantación y se amoldan a las funcionalidades de la gestión estándar.

Lo más importante es que no sólo somos una empresa de tecnología, ya que contamos con un Departamento de Consultoría con profesionales del sector compras altamente cualificados para ayudar a nuestros clientes a obtener los mayores beneficios de la solución implantada. La experiencia aportada por nuestros profesionales facilitan al usuario de nuestra solución un soporte continuo de la implantación y puesta en marcha de la misma. ☒

"y cuanta información sea necesaria para preparar las ofertas, así como los anuncios de las aperturas públicas de las ofertas y sus adjudicaciones". Además, utiliza el correo electrónico en las comunicaciones con los proveedores.

Para la gestión de las traducciones de documentos, Lantik ha desarrollado una aplicación en entorno web, a la que acceden las empresas subcontratadas para recibir los documentos a traducir y devolverlos traducidos. La jefa del departamen-

to de Compras destaca las ventajas que consiguen en este ámbito utilizando las TIC. "Fundamentalmente, agilidad y reducción de plazos". La extranet para traducciones ha supuesto un ahorro de tiempos de tramitación muy importantes. Sojo comenta que se encuentran inmersos en un proyecto para la integración del proceso de contratación en todas sus fases, que abarca "desde la detección de la necesidad hasta su resolución". Reconoce que los posibles cambios que se podrían intro-

ducir en las compras a raíz del nuevo reglamento de contratación pública no están todavía definidos.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El Ayuntamiento de Burgos acaba de poner en periodo de pruebas un sistema de contratación. El teniente de alcalde y concejal de Hacienda y Modernización Administrativa, Ángel Ibáñez Hernando, señala que este sistema les permite "realizar los trámites de adquisición de cualquier bien o servicio que se pueda com-

prar por contrato menor, sin mover un solo papel; todo a través de una aplicación informática". A su juicio, las ventajas son evidentes: "ahorro de costes, de papel y de tiempo; todo se hace de un modo mucho más eficiente, rápido y limpio".

El proyecto, PLYCA, forma parte de una iniciativa pionera de colaboración entre la Dirección General de Telecomunicaciones de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos. "Es el primer ayuntamiento de la comunidad que está ☜